

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES

**MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES**

RECIBIDO

Exento N° 1444

SANTIAGO, martes 30 de agosto de 2016

VISTOS: Ley N° 20.883 del 2015; Decreto Supremo N° 14 del 2016, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEP. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U yT.	
SUB DEP. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR \$	
IMPUTAC.	
ANOT. POR \$	
IMPUTAC.	
DEDUC. DTO.	

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

País/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
CHINA - Hong Kong	0	02.09.2016	07.09.2016	0	0	0	0
CHINA - Guangzhou	0	08.09.2016	09.09.2016	0	0	0	0
CHINA - Qingdao	0	10.09.2016	15.09.2016	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de cada una de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1635751

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Pasajes hasta	US\$ 6.000
22	08	007	Reembolso	SI

Sr. **LUIS SCHMIDT MONTES**, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, con el objeto de participar en Misión Comercial a China y Hong Kong y en la Feria Seafood Expo Asia Hong Kong, de la empresa **MAR ATACAMA SPA**.



MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES
TERMINO DE TRAMITARSE

10 FEB 2017

DIRECCION DE PERSONAS

Sr. EMILIO BRUGGEMANN ABRAMOVICH, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, con el objeto de participar en Misión Comercial a China y Hong Kong y en la Feria Seafood Expo Asia Hong Kong, de la empresa ASESORIAS SEATEX SRL.

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**



**HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**

